

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 4544** *Orden JUS/212/2022, de 23 de febrero, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Barón de Bicorp a favor de don Carlos Muguiro y Serrano-Suñer.*

Visto lo establecido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, de conformidad con los informes emitidos por la Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España y Títulos del Reino y por la Subsecretaría del Departamento y de acuerdo con el Consejo de Estado,

Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Barón de Bicorp a favor de don Carlos Muguiro y Serrano-Suñer, por fallecimiento de su padre, don Carlos Muguiro e Ybarra.

Madrid, 23 de febrero de 2022.—La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.